



NORMAS DE ENVÍO Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

1. La fecha límite para el envío de las comunicaciones (casos clínicos) será el día **25 de marzo de 2024**.
2. El envío se realizará **por medio del siguiente formulario**: [Resumen de comunicación](#)
3. El autor recibirá en su correo electrónico la **aceptación, o no, de la comunicación**.
4. Las comunicaciones deberán cumplir las **normas éticas de investigación clínica y confidencialidad de datos, así como las normas de investigación vigentes**.
5. Las comunicaciones deben ser **originales**. No se admitirán comunicaciones que se hayan publicado o presentado previamente.
6. Una vez enviada la comunicación se considerará **definitiva; no se permite enviar modificaciones posteriores**.
7. El **número de autores se limita a un máximo de 3**. El formato de inclusión será: (1er apellido) (2º apellido), (iniciales).
8. El autor principal debe ir marcado en **negrita**. También se deberá indicar la persona que expondrá dicha comunicación.
9. El texto de la presentación del caso clínico se dividirá en: **antecedentes personales, motivo de ingreso, anamnesis, exploración física, pruebas complementarias realizadas, evolución durante el ingreso, diagnóstico y tratamiento instaurado**.
10. El resumen no podrá exceder las **300 palabras** y se presentará en formato **Word, letra estilo Arial 11, espaciado interlineal sencillo**.
11. Cada exposición dispondrá de un **máximo de 10 minutos y 2 minutos** para las preguntas y discusión.
12. **Será obligatorio enviar los archivos definitivos de las presentaciones orales, en formato PowerPoint, 2 días antes del comienzo del Congreso**. No se admitirán presentaciones que se tengan que cargar directamente en la sala.

Por seguridad, recomendamos tener una copia de la presentación en una versión más antigua de PowerPoint.
13. Los participantes **ceden los derechos** para utilizar su nombre e imagen en los materiales impresos, electrónicos, audiovisuales y fotográficos.
14. La persona que realice la presentación de la comunicación **deberá estar inscrita en el Congreso**.

15. El autor/autores de la comunicación tienen **responsabilidad exclusiva** sobre el contenido original de la comunicación.

16. Para cualquier consulta y/o información dirigirse a la secretaría técnica.